



SANTA FE, 25 de marzo de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación del PTC Martín Sebastián TRAVERSO en un cargo interino de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para realizar tareas de docencia en las asignaturas “Topografía Aplicada I” y “Topografía Aplicada II” de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Perito Topocartógrafo de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente Resolución del Rector N° 1921/18, que autoriza la designación;

QUE el Secretario Académico avala la designación;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución N° 547/18 dictada por el Decano Ad Referendum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Designar, durante el período comprendido entre el 01 de octubre de 2018 y el 31 de marzo de 2019, o hasta la sustanciación del respectivo concurso en caso de serlo antes, al PTC Martín Sebastián TRAVERSO, DNI N° 25.904.353, en un cargo interino de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para realizar tareas de docencia en las asignaturas “Topografía Aplicada I” y “Topografía Aplicada II” de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Perito Topocartógrafo de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 35/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar